Sindicato de Administraciones y Servicios Públicos



C.G.T. PALENCIA SECCIÓN SACYL

NOTA DE PRENSA LO PREMONITORIO SE HA CUMPLIDO....

Sobre la carencia de la segunda ambulancia del 112 por las noches en Palencia

Desde hace tres años CGT ha hecho lo humanamente posible para que la segunda ambulancia del 112 en Palencia esté operativa en el turno de noche. Para ello hemos acudido a multitud de reuniones con la administración y otros organismos como el procurador del común, defensor del pueblo, ayuntamiento, delegado territorial y al mismisimo consejero explicando con argumentos de peso la necesidad del servicio sin conseguir hasta la fecha respuesta positiva a nuestra demanda, que es la demanda de todos los ciudadanos y ciudadanas de esta provincia que queda reflejada en más de 11000 firmas recogidas en campañas desarroladas a pie de calle.

Nuevamente se ha vuelto a constatar la necesidad de esa ambulancia en un caso ocurrido hace unos días de un anciano con fractura de cadera que ha quedado postergado durante más de 20 minutos esperando a la ambulancia de Venta de Baños, que era la más próxima operativa, para su posterior traslado al hospital.

Si la emergencia hubiera sido un infarto o un ictus quizás esta persona no estaría entre nosotros por una cabezonería de la Consejería de Sanidad de tratar a la gente como números de estadísticas que dependiendo si son mayores o menores se otorgan recursos.

¿Vamos a tener que esperar a algún caso de mortalidad para demostrar la necesidad de una ambulancia que está aparcada de 10 de la noche a 8 de la mañana por ahorrar un par de sueldos a personal?

Animamos a todas las personas que se puedan encontrar en situaciones similares a que se pongan en contacto con este sindicato para seguir denunciando publicamente todos los casos que, por desgracia, seguirán apareciendo, si no se remedia.

Esperamos que entre todos consigamos que la Consejería entre en razón y habilite la ambulancia diariamente porque las necesidades de una población en vía de envejecimiento así lo demanda.

Tfn. Y fax: 979 751 869 24 horas sacylpa@cgt-cyl.org

1